GT 5: El género bajo la mirada de las humanidades

Diferentes pero no desiguales

Magdalena Caccia, caccia.magdalena@gmail.com

Valentina Gómez, vale.gomezsonora@gmail.com

Cristina Platero, titiplatero@gmail.com

Programa Género, Cuerpo y Sexualidad, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar

Introducción

Este trabajo da cuenta de una actividad realizada en el marco del llamado a Actividades en el Medio del mes de marzo de 2013, junto con Emilia Calisto, Mónica Gallulo, Jimena Guridi —estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas—, Paula Dodera —Licenciada en Psicología— y Natacha Gorgoroso —Licenciada en Artes—.

La propuesta presentada consistió en la ejecución de talleres en escuelas públicas montevideanas sobre género, diversidad sexual y Derechos Humanos.

El Programa Nacional de Educación Sexual se implementa desde 2008 en el ámbito escolar[1] como estrategia del desarrollo humano «da vigencia a los DD.HH. contribuyendo a la formación de ciudadanía promoviendo la democracia, equidad y el respeto a la diversidad» (Cerrutti, s/d:11). La actividad que realizamos pretendía generar un espacio de sensibilización respecto a la diversidad sexual, articulando los conocimientos académicos desarrollados por el Programa Género, Cuerpo y Sexualidad (FHCE) con los contenidos relacionados de Educación Sexual incluidos en los contenidos de Biología, Ética y Derecho presentes en el Programa de Educación Inicial y Primaria de los cursos de quintos y sextos años (ANEP-CEIP 2008).

A través de la implementación de los talleres buscamos la reflexión crítica y la sensibilización acerca de la diversidad sexual desde una perspectiva de Derechos Humanos. Tomamos como eje temático el día internacional de Lucha contra la

1 Ver: http://www.cep.edu.uy/index.php/edsexual

Homofobia, Lesbofobia y Transfobia —celebrado los 17 de mayo de cada año—, por lo que planeamos realizar los talleres durante los meses de mayo y junio de 2013.

De manera tal que los resultados del taller pudieran trascender el tiempo que duró el mismo y fomentar distintas formas de expresión, nos propusimos plasmar lo trabajado en afiches realizados de manera colectiva por los estudiantes, con el fin de realizar una muestra en las escuelas participantes y en el Hall de la FHCE, promoviendo a su vez el intercambio entre los diversos ámbitos educacionales y sus actores.

Caracterización de la experiencia en la que se enmarca la Actividad

Esta actividad se suma a las llevadas adelante por el Programa Género, Cuerpo y Sexualidad que funciona en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación desde el año 2000. Las temáticas de interés del Programa son variadas: sexualidad y el género en la escuela, la interrupción voluntaria del embarazo y la difusión de su ley, la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, entre otras.

Asimismo, el Programa se encuentra asociado al CLAM —Centro Latinoamericano em Sexualidade e Dereitos Humanos— con sede en la Universidad Estadual de Rio de Janeiro. Es en el marco de este vínculo que tomamos como referencia trabajos como el de María Mostafa (Mostafa, 2009) de donde surge el nombre de la actividad. En el ámbito local, nos remitimos a la guía educativa «Vestidos en el Aula» (Freitas de León, 2011) elaborada por el colectivo «Llamale H» con quienes ya se trabajó el pasado año llevándose adelante un Taller coorganizado con la Unidad de Extensión de FHCE.

Nos interesa contribuir con las iniciativas que se vienen incrementando en nuestro país y en la región en relación a una necesaria sensibilización con respecto a la diversidad sexual. Entendemos que es un momento de apertura de parte del CEIP —Consejo de Educación Inicial y Primaria[2]— para con esta temática y por lo tanto propicio para implementar el taller.

Esperamos que esta sea la primera de muchas experiencias que involucren a la FHCE y la sociedad en actividades de esta índole, ya que consideramos que el diálogo entre distintos actores es clave para lograr los cambios que se han propuesto en materia de respeto y Derechos Humanos.

Descripción de la actividad

La actividad consistió en la realización de talleres de una duración aproximada de dos horas por taller con grupos de quinto y sexto año de educación primaria.

2Ver: http://www.cep.edu.uy/index.php/encuesta-nacional-sobre-educacion-sexual

En total, participaron cuatro escuelas con un total de doce grupos; las cuales se localizan en los barrios Centro, Cordón, Prado y Punta Carretas.

Antes de los talleres

Durante el mes previo a la realización de la actividad, realizamos reuniones con las maestras de quinto y sexto año de las escuelas seleccionadas para coordinar fechas y articular la propuesta con los contenidos específicos del Programa de CEIP dados en clase. Durante estas reuniones logramos acuerdos sobre la forma más adecuada de implementar los talleres y los conceptos a abordar según cada nivel. Para nosotras como grupo también implicó una puesta en común de cuáles eran nuestras preconcepciones y cuál era el punto de vista teórico que queríamos asumir y así acordar los autores que íbamos a utilizar como base para nuestro taller. Esta instancia interna nos llevó a la elaboración de un material teórico base que manejamos todas y que en función del mismo se elaboró un «glosario» de términos que se puso a disposición de las maestras con las que se trabajó.

Las maestras, por su parte, relataron sus propias experiencias en clase con respecto al abordaje de estos temas y algunas confesaron que no lo trabajan porque no sabían cómo.

Con los/as estudiantes trabajamos en modalidad taller, como ya se dijo. Tuvimos dos encuentros con cada grupo.

Primer taller

Durante este encuentro trabajamos en base a conceptos como identidad de género, orientación sexual, derechos humanos, discriminación y diversidad; tras nuestra presentación y la de nuestra pertenencia institucional, hablamos acerca de la antropología, disciplina desde la cual nos posicionamos[3]. Descubrimos que la gran mayoría de los/as estudiantes no sabían qué quería decir antropología, ni a qué se dedicaban los/as antropólogos/as. Algunas docentes habían explicado el trabajo de éstos/as sin distinción respecto al de los/as arqueólogos/as, razón por la cual explicamos la diferencia para luego introducir el concepto de cultura y el objeto de estudio de la antropología social.

3 Es frecuente escuchar conceptos errados acerca de la antropología, o bien la ausencia total de ellos; por eso creemos pertinente aprovechar estos espacios para explicar brevemente su objeto de estudio y método. Específicamente en este taller trabajamos la noción de diferencia y diversidad humana a partir de la antropología.

Decidimos comenzar proponiendo un juego en el que debían observarse para luego conversar en forma grupal, cuyo objetivo fue trabajar roles y estereotipos de género, a la vez que constatar la heterogeneidad del grupo.

Para adentrarnos en el tema proyectamos una escena de una conocida película infantil —Shrek Tercero—, donde aparecían princesas que en un primer momento reafirmaban los estereotipos de género, pero luego reflexionaban y cambiaban completamente su actitud. Esta situación en la película está representada con escenas que aluden a «romper cadenas» y a liberarse, implicando también un rechazo al atuendo típicamente femenino. Por otra parte, una de las princesas es *trans* y juega un papel muy importante en esta «liberación» de las demás mujeres.

Para trabajar armamos cinco subgrupos al azar para que reflexionaran en base a cinco imágenes de escenas de la película —una por grupo—; cada una llevaba una pregunta acerca de lo que sucedía en dicha escena, invitándolos/as a discutir considerando las posturas de cada integrante del subgrupo. Las preguntas apuntaban a que reconocieran estereotipos de género y discriminación, así como también aceptación de la diversidad y compañerismo.

Esta instancia fue muy enriquecedora ya que niños y niñas compartieron opiniones interesantes y acertadas, contaron situaciones que habían vivido con sus familias, amigos/as o vecinos/as, reflexionaron acerca de la discriminación y pudieron, a su vez, relacionar las cuestiones de Derechos Humanos con procesos históricos, incluso mencionando a la Revolución Francesa y sus Derechos del Hombre y el Ciudadano como pionera en estos movimientos que habían trabajado junto a las docentes hacía poco tiempo. Nos pareció crucial que pudieran comprender estas movilizaciones como parte de reivindicaciones históricas.

Asimismo, opinaron que sentían que muchas cosas han cambiado con respecto a los estereotipos de género, porque ahora las niñas juegan al fútbol, los varones se maquillan y «no pasa nada», por ejemplo. En estos momentos, las maestras agregaron anécdotas de su niñez, ayudando a reconstruir un pasado mucho más rígido en estereotipos. La mayoría de los niños/as consideraban como positivos los avances en cuanto a tolerancia y aceptación, y para muchos hasta era ilógico que alguien «no pudiera» hacer determinada cosa, o fuera discriminado, únicamente por su género. Opinaban con mucha naturalidad y soltura por lo que fueron discusiones muy amenas.

Connel en *La organización social de la masculinidad* analiza el concepto de género y sugiere que lo estudiemos como forma de ordenamiento de la práctica social:

> El género es una práctica social que constantemente refiere a los cuerpos y a lo que los cuerpos hacen pero no es una práctica social reducida al

> cuerpo. El género existe precisamente en la medida que la biología no determina lo social. Marca uno de esos puntos de transición donde el proceso histórico reemplaza la evolución biológica como la forma de cambio. El género es un escándalo, un ultraje, desde el punto de vista del esencialismo. Los sociobiólogos tratan constantemente de abolirlo, probando que los arreglos sociales humanos son un reflejo de imperativos evolutivos. (1997:6)

Resultó muy interesante ver cómo los estudiantes intentaban clasificar a la princesa transexual tratando de entender si era hombre o mujer, femenino o masculino y las discusiones que surgieron al respecto.

En estas discusiones y reflexiones con los participantes de los talleres (tanto maestras como niños y niñas) vemos cómo las concepciones esencialistas predominan. Connel desde el análisis de la masculinidad nos alerta y exhorta justamente a tener en cuenta que «Si hablamos sólo de diferencias entre los hombres y las mujeres como grupo, no requeriríamos en absoluto los términos masculino y femenino. Podríamos hablar sólo de hombres y mujeres, o varón y hembra. Los términos masculino y femenino apuntan más allá de las diferencias de sexo sobre cómo los hombres difieren entre ellos, y las mujeres entre ellas, en materia de género.» (1997:4)

De mano a la dicotomía naturaleza/cultura surge el debate feminista acerca de si las diferencias entre los sexos marcan diferencias de las relaciones de poder entre los géneros (Lamas, 1986); el uso de la categoría de género nace impulsado por el feminismo académico anglosajón, con el fin de separar la construcción cultural (género) otorgada a lo biológico (sexo), facilitando la decodificación del significado que culturalmente le es atribuido a la diferencia entre los sexos (Lamas, 1999). Partiendo de una metáfora que consiste en entender la separación naturaleza/cultura desde una perspectiva antropológica, guiamos la explicación de la diferencia entre sexo/cultura.

En dos talleres diferentes, antes de que llegáramos a explicar la intersexualidad surgieron anécdotas de dos niñas contándonos que tenían amigas intersexuales que se reconocían a sí mismas como mujeres; les explicamos que el paradigma sexual de la sociedad es binario, y que muchas veces al no ser reconocidas las personas intersexuales como tales son convertidas en machos o hembras (Lugones, 2008).

En un comienzo, a internas del equipo que realizó el proyecto, surgió la duda de si explicar o no la intersexualidad. La discusión tenía un carácter metodológico acerca del abordaje de los conceptos que trabajaríamos con los niños/as. Incluir la intersexualidad implicaba introducir otro concepto, excluirla implicaba limitarse al dimorfismo sexual y no dar cuenta de las demás posibilidades. Algunas compañeras pensaban que el taller contenía demasiados conceptos, agregarle este podría perjudicar la comprensión de

aquellos que queríamos enfatizar; otras creíamos pertinente mencionar la intersexualidad dentro de la diversidad de la cual intentábamos dar cuenta. Esta discusión que se generó es propia de la dificultad de llevar a la práctica los conceptos teóricos, además de la distancia que puede existir entre los contenidos del programa educativo en sí, y la forma en que es enseñado por cada maestra.

Qué definición de sexo/género íbamos a manejar en los talleres también fue una instancia de discusión. Si bien compartimos la idea de Butler respecto que sexo está construido culturalmente, «género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la "naturaleza sexuada" o "un sexo natural" se forma y se establece como "prediscursivo", anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura» (Butler, 2007 [1990]:55-56). Podemos regresar al caso de las personas intersexuales que son convertidas en machos u hembras para ver que no es la naturaleza operando en tal acción, sino la cultura. En ese sentido es que coincidimos con la propuesta de Butler pero sin contradecirla, hemos decidido por no utilizar esta noción de sexo/género, ni aquellas respecto a la performatividad en el taller ya que al desconocer específicamente la base teórica que tenían los niños, y al no contar con suficiente tiempo como para poder introducirnos más en otros aspectos entorno al género, creímos mejor apelar a la noción más elemental respecto que sexo tiene un carácter biológico y género un carácter cultural. Para ampliar teóricamente esta noción y orientarla a los programas escolares recurrimos a los materiales educativos del nuevo Programa de Educación Sexual, así como al manual *Género e diversidade na escola. Formação de professoras/es em gênero, orientação sexual e relações étnico-raciais* (2009).

Al mismo tiempo, existen particularidades entorno al género que surgen de la interacción con otras categorías como la de raza/etnia, orientación sexual, clase socio-económica, edad, que complejizan la forma en que es vivido; por tanto tampoco puede verse escindido de éstas particularidades, ni de las relaciones de poder que los rodean y significan pues «entender los rasgos históricamente específicos de la organización de género en el sistema moderno/colonial de género —dimorfismo biológico, la organización patriarcal y heterosexual de las relaciones sociales— es central a una comprensión de la organización diferencial del género en términos raciales» (Lugones, 2008:78). La escena de la película que trabajamos daba cuenta también de esta diversidad y particularidades, incluso desde los niños/as surgieron diferentes argumentos entorno a la diferencia de raza/etnia que giraban fundamentalmente entorno a un color de pelo y ojos que atribuían a estereotipos de belleza.

Cuestiones relacionadas a los roles de género fueron trabajadas en varias oportunidades: en un comienzo al plantear el juego sobre los gustos donde proponíamos acciones —cocinar, bailar, maquillarse, jugar al fútbol, leer— y fueron discutidas por

ellos/as con múltiples argumentos como «los niños también se pueden maquillar» o «las niñas también juegan al fútbol». Luego de ver la película se retomaron aspectos que discutían lo que explica Butler como: «cuando la construcción construida del género se teoriza como algo completamente independiente del sexo, el género mismo pasa a ser un artificio ambiguo, con el resultado de que 'hombre' y 'masculino' pueden significar tanto un cuerpo de mujer como uno de hombre» (Butler, 2007 [1990]:55). Específicamente había una escena en la que las princesas debían rescatar a Shrek, una de ellas dice «a sus posiciones» y la Bella Durmiente queda dormida, la Cenicienta se sienta a esperar; Fiona pregunta qué están haciendo, y responden «esperando ser rescatadas». Tras una discusión entre ellas deciden ir a rescatarlo: queman sus soutienes, afilan los tacos de sus zapatos, se cortan los vestidos, usan sus labiales para pintarse como los soldados cuando van a la guerra. Algunos niños decían respecto a esta escena que las princesas se «amachaban» y se volvían rudas, alguna niña dijo que las mujeres no necesitan amacharse, que ellas también tienen fuerza y pueden hacer las cosas que se propongan, sólo que a veces no confían en sus propias capacidades. Lo que estaba discutiéndose eran las características atribuidas a lo *masculino* y lo *femenino*, y los cambios que han tenido históricamente, en tanto una mujer puede tener características que consideramos *masculinas*, sin por eso convertirse en un hombre.

Más adelante surge la presencia de la *trans* que muestra su pierna y distrae a los guardias de seguridad; los varones dijeron que ella usaba sus encantos *femeninos*, su sensualidad, comentario que por un lado levantó risas respecto a que la persona era «un» travesti[4] entonces no podía ser sensual —como un atributo de las mujeres—, pero por otro lado levantó nuevos argumentos entre sus pares sobre los que pudimos ir trabajando las categorías de travesti, transgénero y transexualidad. Esta parte fue la que más les costó a los niños/as, percibimos una necesidad por enmarcar las categorías de forma concreta, preguntas como esta se reiteraban: si nació hombre y hoy es una mujer pero le gustan los hombres, ¿es homosexual? Sabemos que esa dificultad que se manifestó en estos niños/as también es una dificultad que se encuentra en la sociedad en sí misma al dirigirse hacia las personas *trans*. Los niños/as querían ubicar a estas personas en una categoría concreta, clasificarlas para poder entender; para explicarles hicimos hincapié en la importancia de la identidad, si esa mujer del ejemplo se reconocía a sí misma como una mujer, si le gustaban los hombres entonces era heterosexual; pero aquí radica una distancia entre la práctica y la teoría, y en el caso específico de los niños/as más aún dado a que no para todos/as es tan cotidiano el trato con las personas *trans*. Usualmente contaban anécdotas como «mi vecina es travesti»,

4 Los niños se refirieron a «un» travesti; luego se retomaron estos comentarios para explicar que ella era una travesti.

pero específicamente una niña contó que su madre tuvo que ser testigo de una amiga que estaba haciendo el cambio de nombre, y que cuando el juez le preguntó hace cuánto conocía a «Julio» —nombre que llevaba desde su nacimiento—, la mamá dijo que ella no conocía a Julio, conocía a «Victoria»[5].

La sexualidad es otro tema tabú y durante su abordaje fue frecuente que tras emplear palabras como 'erótico' y 'placer', escucháramos risas pero tras ellas venían varias preguntas y un silencio que transmitía una escucha atenta. Estas situaciones permiten plantearse la necesidad de generar espacios como este, en el que temas así puedan ser trabajados sin tapujos, acostumbrándonos a conversar sobre ellos. Al tratar la orientación sexual, surgieron intervenciones acerca de que era una opción sexual; nuestra intervención giró en argumentos y metáforas que les permitieran entender que elegíamos otras cosas, pero que nos orientábamos sexualmente por alguien del mismo género, del género opuesto u ambos. Les comentamos sobre el movimiento LGBT y preguntamos por qué querría este movimiento que estos temas se hablaran en las escuelas, todos y todas respondieron que era para que no sean discriminados y contaron reclames que habían visto en la TV que giraban entorno a dejar vivir, amar, decidir. En una ocasión hubo una niña que preguntó por qué el movimiento usaba categorías mediante las cuales se estereotipaba a las personas «diferentes» si a los/as heterosexuales no se los llamaba «heterosexuales», sin duda que fue una reflexión muy interesante como para poder explicar el uso político de esas categorías con el fin de un cambio positivo.

Segundo taller

La segunda instancia tuvo lugar una semana después de la primera. En esta oportunidad les propusimos la elaboración de afiches en pequeños grupos —de entre cuatro y seis integrantes—, acerca de la temática trabajada en el taller anterior. Tras hablar sobre los conceptos que habíamos tratado en esa oportunidad, les comentamos dos noticias recientes: una sobre las solicitudes de cambio de identidad y otra sobre la aprobación del matrimonio igualitario. En forma conjunta fuimos comentando las noticias y abriendo el diálogo, para irnos acercando a la elaboración de un afiche que contuviera las ideas que fuimos construyendo; les mostramos como ejemplo un afiche sobre el 17 de mayo, explicando las razones por las que se eligió esa fecha para celebrar el Día contra la Homofobia.

Intentamos explicar la finalidad de los afiches, resaltando que generalmente utilizaban imágenes o frases atractivas para así lograr que a las personas les interesara. Los estudiantes dieron ejemplos de afiches que conocían y con esto quedó comprendida

5 Los nombres han sido cambiados para respetar la confidencialidad.

la consigna. Luego llegó el momento de expresión plástica: marcadores, pinturas, acuarelas, colores y euforia se compartían y plasmaban en subgrupos. Muchos se expresaron con notable creatividad realizando afiches con mensajes que invitaban a la reflexión, otros recurrieron al humor como recurso expresivo.

Se mostraron muy entusiastas al momento de hacer esta actividad plástica, lo que nos afirmó la idea que es una buena estrategia la de intercalar la expresión oral a la expresión plástica, ya que se retroalimentan y complementan.

Después de los talleres

Una vez terminados los afiches se propuso que en las escuelas se realizara una muestra con los mismos. Dicha muestra buscó que pudieran compartir lo elaborado con demás estudiantes y familiares. Una de las escuelas con las que trabajamos, lo tomó como puntapié para presentar el mes de la diversidad y llevar adelante actividades relacionadas con esto.

Como cierre de la actividad se realizó un concurso, arbitrado por un jurado con amplia formación y trayectoria en la temática, algunos referentes de la misma iniciativa educativa en países de la región. Los afiches seleccionados se digitalizaron e imprimieron para continuar su difusión en la FHCE como otro ámbito de visibilización de la temática.

A todas las escuelas participantes se les entregó un libro —previamente evaluado— con el fin de aportar nuevas herramientas para seguir profundizando e investigando en lo que respecta a género, sexualidad y diversidad.

Es interesante mencionar las dificultades que tuvimos para encontrar diversidad de opciones para la selección de libros. En una primera instancia se había relevado, en una librería grande y reconocida, una colección interesante de origen extranjero que trabajaba diversas situaciones de discriminación e incluía la diversidad sexual. Cuando llegó el momento de comprar, quisimos buscar otras opciones pero la mayoría de las librerías que hay en plaza —incluso fuimos a una importante distribuidora— no tenían ningún libro para ofrecer. Las magras opciones presentadas tenían un abordaje netamente biológico de la sexualidad. Se logró encontrar un libro de la colección «Qué me está pasando» y «De dónde venimos», pioneros en el tratamiento de la sexualidad presentada para niños y niñas en la década de los 80. En esta nueva edición, en un libro de 80 páginas se incluyen 4 que tratan la diversidad sexual. Asimismo, cuando consultábamos por libros que trataran estas temáticas, los empleados y/o dueños de las librerías se mostraban sorprendidos, y alegaban que casi nunca se solicitaban esos libros,

por eso no eran fáciles de encontrar. Muchos ni siquiera sabían si tenían ese material, y en la búsqueda de repente se encontraban con libros que los sorprendían.

La ausencia de libros sobre la temática en cierta forma puede implicar una ausencia de diálogo sobre estos temas; la oferta de libros desde un abordaje biológico sigue dejando a la sexualidad en el campo del conocer los órganos del cuerpo y específicamente sus funciones reproductivas, los cuidados que hay que darle al cuerpo, pero se orienta a una heterosexualidad, quita el lugar al placer y a los demás aspectos de la sexualidad.

Reflexiones sobre la experiencia

En general, las instancias de taller en las escuelas fueron evaluadas muy positivamente tanto por directoras, maestras y estudiantes, como por las talleristas. Muchos niños/as, y algunas docentes, pidieron la continuidad de talleres de este tipo y preguntaron acerca de la posibilidad de sistematizarlos e incorporarlos a la planificación anual de las escuelas. Consideramos que esto es altamente positivo, ya que abre una puerta para comenzar a considerar realmente esos temas como parte de la currícula.

Durante la planificación de los talleres fue necesario modificar algunas cuestiones prácticas para lograr un mejor abordaje de los temas que estaban propuestos. Orientamos las actividades sobre una estrategia participativa a través de la que niños/as se involucraran con la propuesta desde lo lúdico y lo expresivo.

Algunas docentes manifestaron la importancia de realizar la propuesta en un momento más avanzado del año —los talleres fueron entre mayo y junio—, alegando que son temas que se abordan en el tercer trimestre del año, por lo que tanto estudiantes como familias estarían más preparados para recibir y entender la actividad. Nos pareció un consejo pertinente, creemos que al enmarcarnos en el Día Mundial Contra la Homofobia, Lesbofobia y Transfobia, no consideramos este factor. Al mismo tiempo, previo a las instancias de taller algunas docentes manifestaron inquietudes con respecto a los temas a abordar, principalmente se cuestionaron si los/as estudiantes de quinto y sexto año tendrían la madurez necesaria para trabajar esta temática. Esto nos generó una reflexión acerca de la verdadera implementación del Programa de Educación Sexual en las escuelas, ya que estos contenidos deberían transversalizar la educación durante todo el período escolar. En más de un intercambio de ideas con las docentes notamos que sólo abordaban los temas con los más grandes y, como se dijo anteriormente, en un momento particular del año, normalmente vinculándolo con los contenidos de ciencias naturales. Específicamente en una escuela donde una maestra dicta las ciencias naturales y otra dicta las sociales, era la primera la que abordaba los temas relacionados a

sexo/género, orientación sexual, si bien ambas manejaban los conocimientos teóricos al respecto.

Para lograr visualizar el impacto de los talleres, elaboramos evaluaciones tanto para estudiantes como para maestras. A éstas, les preguntamos si los contenidos y modalidad de la actividad aportaron al programa del curso. Algunas destacaron lo positivo de trabajar en modalidad de taller con distintas propuestas, ya que promovió la discusión grupal y también la posterior realización de una actividad plástica, motivando la participación de todos los estudiantes en alguna etapa del proceso.

Constatamos que algunos niños/as que no habían tenido una participación oral activa en las instancias de discusión, plasmaron lo trabajado de manera muy creativa en la instancia plástica. A la vez, una vez finalizado los talleres una maestra nos comentó con sorpresa el caso de algunos/as estudiantes que no participaban en aula, pero que durante el taller lo hicieron.

A los estudiantes, les preguntamos si habían hablado de estos temas con anterioridad, con quién —familia, amigos/as, docentes—, qué actividad les había gustado más y por último, les pedimos que describieran la actividad, con el fin de evaluar la comprensión y adquisición de los conceptos trabajados. Leyendo estas evaluaciones, concluimos que muchos de los niños y niñas no habían hablado con anterioridad de estos temas, o al menos no lo recordaban. Los que sí lo habían hecho mencionaban a los padres, maestras, primos/as o amigos/as.

Cuando les tocó describir la actividad, muchos plantearon que abordaba sexualidad, género, diversidad, transexualidad, discriminación, respeto, igualdad, Derechos Humanos, entre otras. En general, manifestaron su agrado hacia las actividades, y se reiteraron las palabras «aprendí», «entendí» y «disfruté». También pidieron por esta vía la oportunidad de realizar más talleres. Las dificultades que se reiteraron estaban relacionadas con conceptos del tipo de «transexualidad» o «transfobia».

Una de las principales dificultades que encontramos para la consecución de todos los talleres fueron las movilizaciones docentes por el presupuesto para la educación, cuya consecuencia fue que algunas instancias no pudieron concretarse en las fechas previstas. Esto dio lugar a que se extendieran los plazos considerados inicialmente.

Por otra parte, encontramos cierta resistencia —en casos puntuales— por parte de la familia de los/as estudiantes, que manifestaron su desacuerdo con la actividad. Hubo algunos casos en que los padres no dejaron que sus hijos fueran al segundo taller y lo comunicaron con las maestras usando argumentos sobre que esos temas los hablaban ellos en sus casas con sus hijos y que no discriminaban. Aquí radica la discusión entre lo público y lo privado, en que ciertas cosas como la sexualidad por ejemplo, son dejadas

ocultas en el espacio privado; surgiendo en el espacio público sólo en ciertas ocasiones como en el carnaval. Bourdieu explica esto como:

> La forma especial de discriminación simbólica que sufren los homosexuales, afectados por un estigma que, a diferencia del color de la piel o de la femeneidad, puede estar oculto (o exhibido), se impone a través de los actos colectivos de categorización que hacen que existan unas diferencias significativas, negativamente marcadas, y a partir de ahí unos grupos, unas categorías sociales estigmatizadas. […] adopta en este caso la forma de una negación de la existencia pública y visible. La opresión entendida como invisibilización se traduce en un rechazo de la existencia legítima y pública, es decir, conocida y reconocida, especialmente por el derecho, y en una estigmatización que sólo aparece tan claramente cuando el movimiento reivindica la visibilidad. Entonces se le recomienda explícitamente la discreción o el disimulo que habitualmente se ve obligado a imponerse (Bourdieu, 2000 [1998]:85).

Esta situación nos invita de nuevo a pensar que el tema aún plantea muchas resistencias y que probablemente no sea prioritario en la planificación anual de las/los docentes. Esto podría deberse también a la falta de formación docente en la temática, lo que genera inseguridades a la hora de abordar estas cuestiones, como nos confesó una maestra.

Cabe mencionar la experiencia que tuvimos con una docente en particular, quien nos planteó que deberíamos realizar el taller en una escuela donde hubiera mayores prejuicios que en la suya. Esta opinión nos puso a pensar de inmediato en cuánta negación existe y en la dificultad para comprender cabalmente dónde radican los prejuicios y cómo actúan.

Connel propone reconocer al género como patrón social que exige verlo como un producto de la historia pero también como productor de historia:

> Definí la práctica de género como dirigida hacia lo formativo, como constituyendo realidad, y ello es crucial en la idea de que la realidad social es dinámica en el tiempo. Habitualmente pensamos en lo social como menos real que lo biológico, lo que cambia como menos real que lo que permanece. Pero hay una realidad colosal para la historia. Es precisamente la modalidad de la vida humana lo que nos define como humanos. Ninguna otra especie produce y vive en la historia, reemplazando la evolución orgánica con determinantes del cambio radicalmente nuevas. Reconocer la masculinidad y la femineidad como históricas, no es sugerir que ellas sean débiles o triviales. Es colocarlas firmemente en el mundo de la acción social. Y ello sugiere una serie de preguntas sobre su historicidad. (1997:16)

Las estructuras de relaciones de género se forman y transforman con el tiempo, agrega el autor. Los imaginarios sociales entorno al género también son productos de

esas transformaciones y no cabe duda de que estos niños y niñas que participaron de la experiencia por un lado traían los imaginarios de sus familias, los imaginarios sociales, y por otro lado los suyos, que pusieron en diálogo cuestionándolos y creando sus propios argumentos al respecto.

Podemos pensar que los cambios históricos que se están produciendo en el marco del respeto de los Derechos Humanos y el reconocimiento de la diversidad sexual ya están plasmados en los programas escolares y existe una apertura al tratamiento de estos temas. Las nuevas generaciones tendrán la posibilidad de formarse en este marco y la posibilidad de vivir en una sociedad donde el género se discuta y reflexione. Estamos avanzando real y concretamente hacia una sociedad en la que se respete la diversidad en todos sus sentidos.

En suma, creemos que la experiencia fue muy productiva y enriquecedora. De hecho, nos propusimos una sistematización de la experiencia, que por cuestiones de tiempo no se pudo realizar este año, pero no la descartamos para el futuro. Estamos convencidas de que el diálogo con los diferentes actores sociales debe ser primordial en la implementación de planes de estudio y actividades extra-curriculares.

Consideramos que la Universidad de la República a través de la extensión, debe continuar involucrándose en estas cuestiones que buscan construir una sociedad más tolerante, que respete diferencias y proteja, ante todo, los Derechos Humanos.

Referencias bibliográficas

ANEP-CEIP (2008) Programa de Educación Inicial y Primaria. Disponible en:

http://www.cep.edu.uy/archivos/programaescolar/ProgramaEscolar.Pdf (Consultado en marzo de 2013)

Bourdieu, Pierre (2000 [1998]) *La dominación masculina.* Barcelona. Editorial Anagrama S.A.

Connel, Robert (1997). «Masculinidad/es. Poder y crisis.» ISIS-FLACSO. En: *Ediciones de Mujeres*, Nro 24, Santiago de Chile.

Cerrutti, Stella. (s/d) «La educación sexual en el sistema educativo uruguayo de hoy. Concepto-Filosofía-Objetivos». Disponible en: http://www.uruguayeduca.edu.uy/Userfiles/P0001/File/edusex05.pdf (Consultado en marzo 2013)

Freitas de León, Paribanú (2011) *Vestidos en el aula. Guía educativa sobre diversidad afectivo sexual.* Llamale H. Uruguay: Tradinco SA.

Lamas, Marta (1986). «La antropología feminista y la categoría 'género'». En: *Nueva Antropología.* (Vol. 8, Nº 30) México.

_____ (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En: *Papeles de Población*, julio-septiembre (N° 021). Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, pp. 147-178.

Lugones, María. (2008). Colonialidad y género. En: *Tabula Rasa,* julio-diciembre (Nº 9). Bogotá, pp. 73-101.

Mostafa, Maria (Ed.) (2009) *Gênero e diversidade na escola: Formação de professoras/es em gênero, orientação sexual e relações étnico-raciais*. Livro de conteúdo CEPESC. Brasília: SPM.

- *Programa de Educación Sexual*. Disponible en: http://www.cep.edu.uy/index.php/edsexual (Consultado en marzo 2013).